

PERFIL DE PUESTO TIPO

1. IDENTIFICACIÓN DEL PERFIL

1.1. Nombre del Puesto Tipo

Gerente de Asuntos Ambientales

1.2. Otras denominaciones referenciales

Director General de Asuntos Ambientales , Gerente de Recursos Naturales, Gerente de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente.

1.3. Puesto al que Reporta

Gobierno Nacional

Viceministro, Presidente Ejecutivo, Director Ejecutivo, Director General.

Gobierno Regional

Gerente Regional, Gerente General Regional.

Gobierno Local

Gerente Municipal.

2. OBJETIVO DEL PUESTO

Dirigir, coordinar, supervisar y evaluar las políticas y estrategias ambientales para el desarrollo de las actividades del sector a atender, en armonía con la protección del medio ambiente y la conservación de los recursos naturales, bajo el criterio de sostenibilidad.

3. FUNCIONES DEL PUESTO (funciones o responsabilidades clave)

- 1 Supervisar el desarrollo y la implementación de planes, programas y proyectos para que el desarrollo del sector que atiende (pesquería, industria, minería, hidrocarburos, etc.) guarden armonía con el ambiente, la biodiversidad y/o la socioeconomía; en coordinación con los órganos de línea, organismos públicos y privados pertinentes.
- 2 Proponer y supervisar las normas (técnicas y/o legales) y medidas de control para evitar el daño ambiental, así como velar por el cumplimiento de los protocolos y convenios internacionales que se asumen en materia ambiental.
- 3 Brindar y evaluar lineamientos de prevención y mitigación de los impactos ambientales; así como, atender las denuncias y gestionar la fiscalización o supervisión de empresas u organizaciones en general en materia de gestión del ambiente y recursos naturales.
- 4 Diseñar instrumentos de gestión y promoción ambiental, que propicien el mejoramiento de la ecoeficiencia, mediante el uso de tecnologías limpias y guías de buenas prácticas.
- 5 Evaluar y/o autorizar a las instituciones públicas y privadas que se dedican a la elaboración de estudios ambientales y recursos naturales en el sector a atender; así como, certificar los estudios ambientales en el sector respectivo.
- 6 Promover actividades para la reducción de los residuos sólidos u otros nocivos y fomentar su utilización y/o reciclaje ambientalmente aceptable.
- 7 Coordinar y brindar apoyo al gobierno nacional y sub nacional en la planificación y ejecución de programas y actividades descentralizadas en materia ambiental del sector respectivo.
- 8 Administrar los programas y actividades de capacitación y perfeccionamiento profesional de alcance nacional y macroregional en materia ambiental.
- 9 Promover y supervisar proyectos o estudios en materia ambiental; así como, participar en el procesamiento y análisis de la estadística ambiental sobre las acciones de conservación y protección del ambiente y recursos naturales.
- 10 Propiciar y fortalecer la participación ciudadana en la gestión ambiental del sector respectivo.
- 11 Promover y dirigir propuestas innovadoras y de modernización en materia de recursos naturales y gestión del ambiente.
- 12 Emitir opinión técnica y presentar información en asuntos que son materia de su competencia.
- 13 Rendir cuentas por los recursos a su cargo y los resultados de su gestión a las autoridades pertinentes y a la ciudadanía.
- 14 Gestionar a los servidores públicos bajo su responsabilidad.
- 15 Realizar otras funciones que le sean asignadas por su superior jerárquico.

4. COORDINACIONES INTERNAS

Todos los órganos y/o unidades orgánicas de la entidad.

5. COORDINACIONES EXTERNAS

Organismos públicos y privados vinculados al sector que atiende, gobiernos nacionales y subnacionales, entidades encargadas de promover y/o generar protocolos o convenios internacionales, Instituciones educativas u otros.

6. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO

6.1. FORMACIÓN ACADÉMICA:

Universitaria en Pregrado:

Grado Académico requerido

Especialidades:

- Bachiller
 Maestría
 Doctorado

Biología, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Industrial, Ingeniería Pesquera, Ingeniería de Minas, Ingeniería Administrativa, Administración, Derecho o afines.

Título Universitario requerido

- SI
 NO

(Si tiene el grado académico de Bachiller con Maestría o Doctorado, no es indispensable el título universitario)

Colegiatura requerida

- SI
 NO

Colegiatura habilitada

- SI
 NO

Otros Estudios requeridos:

- Diplomados de Postgrado o Especializaciones

En temas referentes a la Gestión Ambiental, Responsabilidad Social o afines, con un mínimo de 100 horas académicas acumulables.

Principales temas que es deseable conocer para el eficiente desempeño de sus funciones:

Políticas públicas, normas, planes y/o programas en materia de gestión del ambiente. Planes o Programas de desarrollo e inversión social, Estudios relacionados al sector o subsector que atiende (producción, tecnologías limpias, responsabilidad social), etc.)

Sistemas Administrativos:

Planeamiento Estratégico y Modernización de la Gestión Pública



6.2. REQUERIMIENTOS

Experiencia Laboral

A. Puesto/Nivel (En algunos niveles o tipo de puestos siguientes o sus equivalentes, tanto en sector público como privado):

- Analista
- Coordinador/Supervisor
- Jefe de área
- Jefe de departamento
- Gerencia o similar
- Director

B. Años de experiencia profesional general (Se contabiliza desde la obtención del grado de bachiller)

- Desde 5 a 8 años
- Más de 8 años

C. Años de experiencia específica en el área de trabajo (sector público o privado)

- Desde 2 a 4 años
- Más de 4 años

D. Años de experiencia prestando servicios al Estado Peruano (en el área de trabajo acreditada en los últimos 10 años)

- Desde 2 a 3 años
- Más de 3 años

E. Otras informaciones sobre experiencia previa para el eficiente desempeño en el puesto:

Ninguna.

6.3. HABILIDADES TÉCNICAS

A. Herramientas Informáticas

	No aplica	Nivel Básico	Nivel Intermedio	Nivel Avanzado
Procesador de hoja de cálculo	X			
Procesador de texto	X			
Procesador de Presentaciones	X			

Otros (especificar)

B. Idiomas

	No Aplica	Nivel Básico	Nivel Intermedio	Nivel Avanzado
Inglés	X			
Idioma o dialecto local deseable	X			
Otros:				

7. OTROS REQUISITOS

Ninguno.

8. COMPETENCIAS GENÉRICAS

Articulación con el entorno político

Es la capacidad de tener comprensión del contexto sociopolítico del país y el impacto que tiene la institución, influyendo en las decisiones que se toman a nivel de políticas públicas con conciencia de sus consecuencias sobre las necesidades específicas de los ciudadanos.

Visión estratégica

Es la capacidad para percibir escenarios futuros, así como definir una perspectiva a largo plazo alineada con los objetivos organizacionales que le permita anticipar circunstancias, sortear obstáculos, calcular riesgos y planear acciones.

Capacidad de gestión

Habilidad para gestionar los sistemas administrativos. Asimismo, involucra la capacidad de administrar el uso de los recursos para garantizar el cumplimiento de los objetivos.

Liderazgo

Es la capacidad para influir en otros, con base en valores, para orientar su accionar al logro de objetivos.

9. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Orientación a resultados

Capacidad para orientar las acciones a la consecución de metas individuales y objetivos institucionales, asegurando estándares de calidad e identificando oportunidades de mejora. Implica dar respuesta en los plazos requeridos y haciendo uso óptimo de los recursos a su disposición, considerando el impacto final en la ciudadanía.

Vocación de servicio

Capacidad de actuar escuchando y entendiendo al usuario interno o externo, valorando sus requerimientos y necesidades y brindando una respuesta efectiva, oportuna y cordial.

Trabajo en equipo

Capacidad de generar relaciones de trabajo positivas, colaborativas y de confianza, compartiendo información, actuando de manera coordinada e integrando los propios esfuerzos con los del equipo y el de otras áreas o entidades, para el logro de objetivos institucionales.

